

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

**PRESIDENTE**

D. BALTASAR QUINTERO ÁLVAREZ, como Jefe del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

**VOCALES**

- D<sup>a</sup>. GRACIA GÓMEZ GARCÍA, en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- D. JOSÉ DAVID NAVAS MARTÍNEZ, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
- D<sup>a</sup> MARÍA TERESA RIOS VEGA, en representación del Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales de la D.G. de Formación Profesional de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.
- D. RAFAEL RUIZ RIVERA, en representación del Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales de la D.G. de Formación Profesional de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

**SECRETARIO**

D. CARLOS ZURERA MUÑOZ, Sección de contratación del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

En Sevilla, siendo las 11:30 horas del día 14 de septiembre de 2022, en la sede de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sita en la C/. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, en sesión que se celebra a distancia a través de medios electrónicos (videoconferencia) de acuerdo con lo estipulado en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se reúne la Mesa de Contratación designada, a los efectos previstos en la cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el expediente denominado "DIFUSIÓN, SEGUIMIENTO Y JUSTIFICACIÓN TÉCNICO- ECONÓMICA DE LAS OFERTAS FORMATIVAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO VINCULADA AL CATÁLOGO NACIONAL DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES QUE CONDUZCAN A LA OBTENCIÓN DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD DESARROLLADAS EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE TITULARIDAD DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE". CONTR 2022/487546 del que ha sido acordado su inicio por el Ilmo. Sr. Secretario General Técnico de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional con fecha 8 de junio de 2022, con la asistencia de los miembros antes referidos.

Por el Sr. Presidente se declara constituida la Mesa y una vez comprobado que los miembros de la misma cumplen con el requisito establecido en la cláusula 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares sobre la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.4 de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y seguidamente se pasa a debatir el Orden del día que consiste en la apertura en el sistema SiREC-Portal de Licitación Electrónica, del sobre único electrónico "*Declaraciones responsables y documentacion correspondiente a los criterios de adjudicacion cuantificables mediante la aplicacion de formulas.*" de las ofertas presentadas a licitación y que son las que se indican:

LOTE 1 Acciones de difusión de las ofertas formativas

- BERYSA IMPACTO SL

LOTE 2 Asistencia Técnica

- CYCLE STANDARD SERVICES S.L.
- SARARTE S.L.

FIRMADO POR	BALTASAR QUINTERO ALVAREZ	20/09/2022 08:42:37	PÁGINA 1/4
	CARLOS ZURERA MUÑOZ	20/09/2022 08:09:27	
VERIFICACIÓN	tFc2eRBPS3UUXPRUUSVXV7VDX3TC50	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			

En cuanto a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas sus ofertas son las que se indican a continuación:

LOTE 1 Acciones de difusión de las ofertas formativas

Precios unitarios en euros (IVA no incluido)

- BERYSA IMPACTO SL

Se compromete, en nombre de BERYSA IMPACTO, S.L. en ejecutar el contrato con estricta sujeción a los requisitos exigidos, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de CATORCE MIL TRESCIENTOS CINCO EUROS CON CUATRO CENTIMOS (14.305,04€), IVA excluido.

A esta cantidad le corresponde un IVA de euros. TRES MIL CUATRO EUROS CON SEIS CENTIMOS (3.004,06)

APARTADO	Descripción del servicio	Precio unitario en euros ofertado (IVA no incluido)	Número de unidades	Importe total en euros ofertado (IVA EXCLUIDO)
1	PEGATINAS	0,12	23.300	2.796,00€
2	CARTELES	0,30	2.000	600,00€
3	MEMORIAS 32 GB	5,00	1.500	7.500,00€
4	BOLÍGRAFOS	0,26	5.500	1.430,00€
5	DISTRIBUCIÓN	13,02	152	1.979,04€
TOTAL (IVA EXCLUIDO)				14.305,04€

LOTE 2 Asistencia Técnica

- CYCLE STANDARD SERVICES S.L.

Se compromete, en nombre de Cycle Standard Services, S.L. a ejecutar el contrato con estricta sujeción a los requisitos exigidos, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de 12,62€, doce euros con sesenta y dos céntimos, IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 2,65€, dos euros con sesenta y cinco céntimos.

Apartado	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Precio unitario en euros ofertado (IVA no incluido)	Unidades (horas)	Importe total en euros ofertado (IVA no incluido)
A1	Horas Personal Asistente (Técnico/a C1).	12,62 €	2.871	36.232,02€

- SARARTE S.L.

Se compromete, en nombre de SARARTE S.L. a ejecutar el contrato con estricta sujeción a los requisitos exigidos, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de euros, 35.709,98 €, treinta y cinco mil setecientos nueve euros y noventa y ocho céntimos, IVA excluido. (3) A esta cantidad le corresponde un IVA de 7.499,09 €, siete mil cuatrocientos noventa y nueve euros y nueve céntimos.

Apartado	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Precio unitario en euros ofertado (IVA no incluido)	Unidades (horas)	Importe total en euros ofertado (IVA no incluido)
A1	Horas Personal Asistente (Técnico/a C1).	12,44 €	2.870	35.709,98€

FIRMADO POR	BALTASAR QUINTERO ALVAREZ	20/09/2022 08:42:37	PÁGINA 2/4
	CARLOS ZURERA MUÑOZ	20/09/2022 08:09:27	
VERIFICACIÓN	tFc2eRBPS3UUXPRUUSVXV7VDX3TC50	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			

Referente al Lote 1, la mesa de contratación determina con respecto a la oferta presentada por la licitadora BERYSA IMPACTO SL que ésta es incompleta, al no haberse ofertado el apartado "PORTADOCUMENTOS" de acuerdo con lo especificado en el Anexo V "Modelo de proposición económica" del PCAP y, por ello, se acuerda que no esta válidamente presentada. Por lo cual, se declara la exclusión del proceso de licitación a la empresa BERYSA IMPACTO SL y, al no haberse presentado más licitadores, se propone declarar desierto el LOTE 1 Acciones de difusión de las ofertas formativas.

Referente al Lote 2, se procede a entregar la documentación al Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales de la D.G. de Formación Profesional, encargado de la evaluación de las proposiciones presentadas, para que procedan a valorar las mismas conforme a los criterios de adjudicación cuantificables mediante aplicación de fórmulas, en la forma establecida en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión a las 11:40 horas del 14 de septiembre de 2022, de todo lo cual, como Secretario CERTIFICO a la fecha de la firma electrónica.

VºBº  
EL PRESIDENTE  
Fdo.: Baltasar Quintero Álvarez.

EL SECRETARIO  
Fdo.: Carlos Zurera Muñoz.

FIRMADO POR	BALTASAR QUINTERO ALVAREZ	20/09/2022 08:42:37	PÁGINA 3/4
	CARLOS ZURERA MUÑOZ	20/09/2022 08:09:27	
VERIFICACIÓN	tFc2eRBPS3UUXPRUUSVXV7VDX3TC50	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			

FIRMADO POR	BALTASAR QUINTERO ALVAREZ	20/09/2022 08:42:37	PÁGINA 4/4
	CARLOS ZURERA MUÑOZ	20/09/2022 08:09:27	
VERIFICACIÓN	tFc2eRBPS3UUXPRUUSVXV7VDX3TC50	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			